

ROQUE HIDALGO ÁLVAREZ
CARMEN MORENTE MUÑOZ
JULIO PÉREZ SERRANO

GRANADA DURANTE LA DICTADURA
DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930)
Los retos de la modernización autoritaria



GRANADA, 2020

COLECCIÓN HISTORIA

DIRECTOR: Rafael G. Peinado Santaella

(Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada)

CONSEJO ASESOR:

Inmaculada Arias de Saavedra Alías (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Granada); Antonio Caballos Rufino (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla); James Casey (profesor emérito de la Universidad de East Anglia); José Fernández Ubiña (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Miguel Gómez Oliver (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada); Antonio Malpica Cuello (catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada); Miguel Molina Martínez (catedrático de Historia de América de la Universidad de Granada); Juan Sisinio Pérez Garzón (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-LaMancha); Joseph Pérez (profesor emérito de la Universidad de Burdeos y director honorario de la Casa de Velázquez); Ofelia Rey Castelao (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela); María Isabel del Val Valdivieso (catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid).



© ROQUE HIDALGO ÁLVAREZ, CARMEN MORENTE MUÑOZ Y JULIO PÉREZ SERRANO

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

© EDITORIAL COMARES

ISBN (EUG): 978-84-338-6744-5

ISBN (Comares): 978-84-1369-073-5

Depósito legal: Gr./1244-2020

Edita: Editorial Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja. Granada

Editorial Comares, Albolote. Granada

Maquetación: Raquel L. Serrano / atticusediciones@gmail.com

Diseño de cubierta: Tarma, estudio gráfico. Granada

Imprime: Gráficas La Madraza. Albolote. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	19
CAPÍTULO PRIMERO: LA DICTADURA Y EL ETERNO PROBLEMA DEL PODER	25
El poder y los poderosos	25
El golpe de Estado en Granada	28
Una oligarquía basada en clanes familiares	39
Los Agrela	39
Los Rodríguez-Acosta	42
Los Méndez-Vellido	44
Los Fernández-Figares	45
Los López-Sáez	46
Los López-Barajas	47
Los Jiménez-Lacal	47
Los Pérez de la Blanca	48
El Duque de San Pedro de Galatino: mucho más que un clan	48
CAPÍTULO SEGUNDO: LA MODERNIZACIÓN DESDE EL PODER LOCAL	53
Introducción	53
El Ayuntamiento de los Asociados: los límites del regeneracionismo..	55
Primeras medidas tomadas por la nueva Corporación.....	62
La constitución de la Unión Patriótica	69
El Ayuntamiento del Estatuto Municipal.....	70
Proyectos municipales para modernizar la ciudad	80
Alcantarillado y abastecimiento de aguas potables.....	80

Matadero y cementerio	101
Plan de ensanche	103
Camino de Ronda	113
Reforma interior: barrio de San Matías (la Manigua)	117
Servicios municipales: educación y sanidad	120
Defensa del patrimonio histórico artístico	130
Las nuevas infraestructuras	132
La organización de las fiestas del Corpus	137
Los precedentes de las políticas sociales	148
CAPÍTULO TERCERO: ALIANZAS EMPRESARIALES Y GRUPOS DE PODER ..	151
La concentración de las empresas eléctricas	151
Los arquitectos y la modernización urbanística	155
Las empresas con sede social en Granada	158
Los banqueros	164
Comerciantes e industriales	165
Sociedades económicas y empresariales	168
La Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación ...	168
La Sociedad de hosteleros y fondistas: «La Unión»	169
El Cuerpo Consular en Granada	170
La Sociedad Económica de Amigos del País	171
El Círculo Mercantil e Industrial	174
La Junta administrativa de pósitos de Granada	175
Los Comités Paritarios	176
El impulso modernizador de la sociedad civil	177
La Exposición Hispano-Africana	177
El pabellón de Granada en la Exposición Iberoamericana ...	186
El turismo	188
CAPÍTULO CUARTO: LA OLIGARQUÍA EN TRANSFORMACIÓN.....	191
La tierra como base del poder económico: hacendados y contribu- yentes	191
Los mayores hacendados antes del golpe de Estado	193
Los mayores hacendados al final de la Dictadura	200
Los hacendados estaban organizados	202
La Cámara Oficial Agrícola	202
La Cámara de la Propiedad Rústica	203
La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	205
Los cambios producidos por la modernización autoritaria en la oligarquía local	205
Las fincas urbanas como nueva forma de poder: los propietarios...	218
Los dueños del espacio urbano: primer grupo	226

Los dueños del espacio urbano: segundo grupo	229
Los dueños del espacio urbano: tercer grupo	230
El espacio urbano ocupado por empresas	231
Los propietarios estaban organizados	232
La reforma impositiva de José Calvo Sotelo: cédulas personales...	234
Tarifa 1ª. Por rentas del trabajo	236
Tarifa 2ª. Por contribuciones directas	240
Tarifa 3ª. Alquileres de fincas que no se destinen a industria fabril o comercial	242
Los salarios de la mesocracia	244
El coche un elemento útil para clasificar a las élites económicas..	244
 CAPÍTULO QUINTO: LA MODERNIZACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA	247
Las instituciones culturales	247
El Centro Artístico, Literario y Científico	248
El Ateneo Científico, Literario y Artístico	249
El Real Conservatorio de Música y Declamación Victoria Eugenia	251
La sociedad civil y los movimientos sociales	252
La Asociación de Prensa	252
La Asociación Provincial del Magisterio	254
La Asociación de antiguos alumnos de las Escuelas del Ave María	255
La Asociación de antiguos alumnos del colegio del Sacromonte..	256
La Asociación Granadina de Radiodifusión	256
La Cámara Oficial de Inquilinos y Vecinos de Granada	257
La Real Sociedad Sierra Nevada	257
El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias	258
El Colegio Oficial de Médicos	258
El Ilustre Colegio de Abogados	258
El Cuerpo de Caballeros Horquilleros	259
La Real Maestranza de Caballería	260
Los jóvenes reivindican su papel frente a la gerontocracia	260
La Escuela, el Instituto y la forja de las élites rectoras	263
La Universidad: la dinámica centro periferia	266
Los homenajes y la élite cultural	279
La mujer emerge como sujeto sociopolítico	289
 CAPÍTULO SEXTO: EL AGOTAMIENTO DE LA DICTADURA	291
El eterno conflicto de competencias	291
La prensa: el cuarto poder a pesar de la censura	292

Las élites del final de la modernización autoritaria	299
Síntomas de un cambio inminente	301
La oposición se organiza: masones, republicanos, socialistas y anarquistas	302
CONCLUSIONES	309
FUENTES	313
BIBLIOGRAFÍA	315
ANEXOS	319

PRÓLOGO

Manuel Titos Martínez
Universidad de Granada

Elaborar el prólogo de un libro es algo que viene siempre a petición de los autores y se le supone a quien lo elabora una autoridad académica o, al menos, temática, que avala la edición y el trabajo realizado e introduce de su mano a los posibles lectores en la capilla donde se han expuesto, como en un pequeño santuario, los hallazgos conseguidos durante el emocionante proceso de investigación y en el frecuentemente tedioso de redacción.

El terror ante el folio en blanco, tantas veces descrito, no es exclusivo de la literatura; también lo es del historiador, aunque los procesadores de textos actuales agilizan sensiblemente la tarea. Antes, pongamos treinta años, uno no se podía poner a escribir hasta que tenía totalmente terminada la tarea de indagación bibliográfica y de investigación archivística, hemerográfica o memorialista, que no es, por cierto, una innovación metodológica actual, sino que la hemos utilizado siempre que resultaba conveniente. Había que tener muy claro lo que se quería hacer y contar ya con todos los materiales y engrudos necesarios para darle forma, porque de lo contrario te obligabas a repetidos borradores con el consiguiente esfuerzo temporal y económico. La profesión de “mecnógrafo”, tan frecuente entonces, hoy, que yo sepa, casi ha desaparecido.

Ahora, uno va avanzando por aquí o por allí, echando paletadas de un material o de otro, levantando un tabique o un muro de carga, incorporando elementos nuevos que encuentras en el camino y sometiendo todo ello a una profunda armonización y revisión periódica, de forma que no se perciba, porque no ocurra, que se ha echado el tejado antes de cavar los cimientos. Si eso ocurre, el edificio del albañil y el del historiador se vendrán abajo irremediabilmente.

En este caso el prólogo es bastante prescindible. Fundamentalmente, porque los autores no necesitan el aval académico de quien lo escribe y el encargo, que agradezco con orgullo, tiene más que ver con la admiración constatada y la sincera amistad. Dos de ellos son catedráticos de Univer-

sidad, aunque de materias bien heterogéneas. Roque Hidalgo Álvarez es catedrático de Física Aplicada de la Universidad de Granada. Julio Pérez Serrano lo es de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz. Creo que no me equivoco si digo que el primero, con una apasionante afición antigua por la historia, ha buscado materiales, los ha triturado y ha modelado con ellos una nueva construcción, que ha ido situando en su ambiente, tiempo y espacio la segunda, actuando ambos bajo la atenta mirada del tercero, que ha orientado la búsqueda, identificado objetivos, cribado metodologías y ubicado los pilares en el lugar y con la consistencia adecuada para que la edificación resista el paso del tiempo.

Pero lo que podría suponerse en el físico una afición para satisfacer el ocio de la madurez, resulta haberse convertido en una tarea de gran complejidad y un altísimo nivel de compromiso social. En 2019 consiguió el grado de Doctor en Historia con una tesis original, extremadamente trabajada y digna de la calificación que obtuvo. Y esta tarea la ha compaginado con la recuperación para nuestra historia y nuestra memoria de personajes que, en una época no demasiado lejana, sufrieron la persecución, el exilio o la muerte y el olvido. Quiero citar expresamente el caso del general ingeniero militar Emilio Herrera Linares, investigador de primerísimo nivel y presidente del gobierno de la República española en el exilio, y del catedrático de química de la Universidad de Granada, Jesús Yoldi Bereau, alcalde de la ciudad en 1932, que fue fusilado en 1936 por su compromiso político con la II República. A la recuperación de su memoria para las generaciones actuales ha dedicado Roque Hidalgo mucho esfuerzo investigador y divulgador a fin de que su figura permanezca en la vida actual de la ciudad y en el recuerdo colectivo de los granadinos.

Por lo que respecta a Carmen Morente Muñoz, miembro de la Asociación de Historia Actual gestada en la Universidad de Cádiz, tiene en su haber destacados trabajos en los que demuestra su conocimiento y que-
rrencia por la historia de Granada, como el dedicado al pionero y yo creo que más decisivo y documentado de los investigadores lorquianos, Agustín Penón (2016) y a dos de las mujeres que más profunda huella poética y educativa han dejado en la Granada del último siglo: Elena Martín Vivaldi (2006) y Mariluz Escribano Pueo (2020) de la que se considera, con honor, discípula privilegiada.

Los tres, Hidalgo, Morente y Pérez, acaban de publicar un artículo en la *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* sobre el primer alcalde primorriverista, el marqués de Casablanca y el Ayuntamiento de los “Asociados” (2020).

Con esos antecedentes, no es sorprendente que ahora, Roque Hidalgo y Carmen Morente, aparezcan del brazo de un historiador tan acreditado como Julio Pérez Serrano, con un libro totalmente profesional sobre un

periodo, sorprendentemente, bastante poco conocido de manera global dentro de la abundantísima historiografía sobre Granada.

Granada y sus alrededores constituyen un territorio que ha tenido una enorme importancia en la historia de España. Los primeros pobladores de la península dejaron sus extraordinarios testimonios en el noreste de la actual provincia de Granada, con restos cuyo alcance apenas podemos vislumbrar (Orce) o con testimonios artísticos para cuya inexplicable perfección resulta difícil encontrar justas palabras (Dama de Baza). Empezamos a tener cada vez más información sobre la Granada romana y visigoda (aparición de las villas de El Salar y Los Mondragones). Los musulmanes dejaron en Granada el palacio medieval mejor conservado de Europa que, historiográficamente al menos, oculta aún más que enseña, y en los comienzos de la Granada cristiana aquí se construyeron algunas de las mejores obras renacentistas existentes fuera de Italia (castillo de La Calahorra, San Jerónimo, Hospital Real, Palacio de Carlos V y Catedral), convirtiendo a la ciudad, a través de la Real Chancillería, en una de las sedes permanentes junto con Valladolid, de la administración española. Y aunque en el siglo XVIII el antiguo esplendor de Granada comienza a languidecer, la herencia del pasado se conserva y la influencia de Granada a través de la historia, del arte y de la cultura la convierten en uno de los focos de mayor atracción de nuestra trayectoria colectiva como país.

Este interés ha quedado reflejado y publicado en numerosas obras generales sobre la historia de Granada. Ni puedo ni quiero ser exhaustivo en este momento, pero, sin recurrir a las abundantes crónicas sobre la conquista cristiana o la guerra de los moriscos, no está de más citar como ejemplo los cuatro monumentales tomos de la *Historia de Granada* de Miguel Lafuente Alcántara, dada a la luz por la Imprenta y Librería de Sanz entre 1843 y 1846, que fue reeditada por la Universidad de Granada en 1992, con excelentes estudios preliminares de Mauricio Pastor, Rafael G. Peinado, Pedro Gan y Juan C. Gay.

Ciñéndonos a lo que ha ocurrido en las últimas décadas, a raíz de la revalorización de la historia local, que convirtió a la misma en un campo de investigación pujante, sería injusto no citar aquella *Historia de Granada* que elaboró Manuel Garzón Pareja para la Diputación Provincial en 1980 y 1981. De mayor ambición fue el trabajo colectivo titulado *Granada*, que en cuatro volúmenes publicó también la Diputación Provincial en 1981, o los también cuatro tomos de la *Historia de Granada* que la Editorial Don Quijote encargó a ocho prestigiosos investigadores universitarios (Fernando Molina, José Manuel Roldán, Rafael G. Peinado, José E. López de Coca, Antonio Luis Cortés, Bernard Vincent, Juan Gay y Cristina Viñes), que se publicaron entre 1981 y 1986 y que ha sido un referente obligado para la comprensión de nuestro pasado y de nuestro presente desde entonces.

De más discreta ambición, aunque no menos rigor, resulta de imprescindible cita la obra de Antonio Malpica, Antonio Luis Cortés, Miguel Gómez y Salvador Cruz, *Historia de Granada*, de la editorial Proyecto Sur, publicada en 1996. Y en el año 2000, la Universidad sacó a la luz los tres volúmenes de la importantísima *Historia del Reino de Granada*, coordinados, respectivamente, por Rafael G. Peinado, Manuel Barrios y Francisco Andújar, aunque, como su propio nombre indica, se refiere al ámbito geográfico del antiguo reino, que no provincia, y se interrumpe, precisamente, cuando se extingue éste, en 1833.

Probablemente esta proliferación de trabajos globales, en los que cada etapa histórica queda reducida proporcionalmente a las dimensiones establecidas por el proyecto editorial, ha desestimulado la elaboración y la publicación de una colección organizada de libros sobre la historia de Granada, realizados por especialistas de cada uno de los periodos a considerar, de los que en el ámbito de la Universidad de Granada y fuera de ella hay muchos especialistas y muy buenos. Pero cada uno ha trabajado en su propio espacio geográfico y temático de interés, elaborando y publicando una gran cantidad de estudios, muchos de ellos concebidos como tesis doctorales, en los que se ha desparramado la investigación histórica en todas direcciones.

Pero en ese proceso desordenado han quedado huecos. Se vio claramente cuando quien suscribe este prólogo dirigió por encargo del periódico *Ideal* la elaboración de una *Historia de Granada* que se publicó inserta en fascículos de dieciséis páginas en tamaño periódico, a modo de gran reportaje de la historia, a lo largo de más de un año, entre abril de 2002 y mayo de 2003. Lógicamente recurrí para la realización de los encargos a historiadores que ya hubieran tratado cada uno de los temas en los que se distribuyó el índice, buscando tanto la solvencia en su contenido como la economía en el esfuerzo. Pues bien, en un asunto en el que parecía estar todo hecho, había temas que no habían sido tratados monográficamente por nadie, como es el caso del que hoy nos ocupa: la Dictadura de Primo de Rivera. Antonio María Calero Amor, Salvador Cruz Artacho o Álvaro López Osuna acababan sus trabajos en torno a 1923; Mario López Martínez o Rafael Gil Bracero los iniciaban en 1931. En medio había una laguna bien sedimentada con trabajos sobre temas específicos (urbanismo, obras públicas, agricultura, banca, industrialización, religiosidad, turismo y cultura), con algunos estudios institucionales (Cámara de Comercio, Caja de Ahorros) y otros sectoriales (historia económica), pero faltaba el cemento que diera cohesión a aquel conjunto de rocas dispersas.

Lo resolvimos con los recursos a nuestro alcance y esta etapa de nuestra historia reciente la abordó con solvencia Juan José Díaz Aznarte, profesor entonces del Departamento de Historia Contemporánea, incluyéndola

dentro de un capítulo general dedicado a “Granada durante el reinado de Alfonso XIII”.

Cuento esto porque hasta hoy el asunto ha seguido prácticamente igual y aunque ha crecido grandemente la información actualmente existente sobre el periodo, lo ha hecho de manera sectorial y dispersa y seguimos careciendo de un estudio global y monográfico del periodo, cuestión a la que este libro, que desde esta perspectiva es mucho más nuevo de lo que parece, intenta, en parte, poner remedio.

No lo resuelve todo, porque tampoco han pretendido los autores llevar a cabo la realización de una historia “integral”, pero su trabajo representa un avance historiográfico de consideración que nos deja en un escalón situado bastante más arriba de aquel en el que nos encontrábamos. Han realizado una revisión de la abundante bibliografía disponible, han leído la prensa de la época, muy rica y abundante en Granada y, afortunadamente, disponible en ese inmenso monumento arquitectónico y cultural que es la Casa de los Tiros, y han dedicado años, que no meses, a desentrañar la documentación que atesoran los archivos municipal, histórico provincial, el de la Diputación o el de la Universidad. Es decir, han utilizado una metodología afortunadamente clásica para un contemporaneísta, en lugar de quedarse en el primer escalón, como suele ocurrir ahora con tanta frecuencia, preocupados algunos profesionales en remover la bibliografía para llevar a cabo relecturas interesadas.

De ello ha resultado un trabajo algunas de cuyas conclusiones son las esperadas, pero otras no. Por ejemplo, la enorme importancia que en Granada tuvo la industria azucarera desde finales del siglo XIX y la competencia que, en el ámbito de los cultivos de la vega comenzaba a estas alturas a ejercer el tabaco; no por mucho decirlo el asunto pierde importancia, pero a la altura de 1929 Granada era la décima provincia española en recaudación de impuestos y dado que el sector industrial es el que más aporta a esos efectos, la conclusión es que la influencia de la industria del azúcar era aún muy notable en la economía granadina, algo que la Guerra Civil se encargaría de liquidar.

O la interacción entre la ciudad y la vega, sin interrupción en cuanto a lo físico o en cuanto a la propiedad, en la medida en que la burguesía urbana terminaba siendo la propietaria de la práctica totalidad de las fincas rústicas del entorno. O el gran fracaso que, en la mayor parte de los ámbitos, representó la política municipal, cuyas corporaciones los autores reconstruyen para todo el periodo, que, con la intención de administrar sin hacer política, se convirtió en la peor política posible.

Pero donde los autores consiguen realizar su más novedosa aportación es en su indagación para establecer la relación nominal de las élites granadinas en base a parámetros lo más objetivos posibles, como la riqueza

rústica imponible, la contribución urbana, su inclusión en la lista de mayores contribuyentes, el salario declarado para la obtención de las cédulas personales, el servicio doméstico disponible y el número de automóviles. La comparación de dichas clases pudientes al comienzo y al final de la Dictadura permite obtener conclusiones claras sobre los beneficiarios de la misma.

No es este el lugar para anticipar conclusiones, que el lector deberá ir descubriendo por su cuenta antes de llegar al balance final que establecen los autores. Pero me quedo con esta: “El periodo dictatorial no acabó con el caciquismo, sino que lo revistió con uniformes militares y lo controló con ese instrumento político que fue la Unión Patriótica, produciendo una renovación generacional en la que jóvenes tecnócratas sustituyeron a los viejos patriarcas caciquiles, manteniendo su carácter oligárquico”.

A propósito de esta observación, no me resisto a terminar con la narración de una experiencia, mala experiencia, de carácter personal. En 1977 una confederación nacional de entidades financieras entonces muy poderosas encargó a un grupo de historiadores y economistas la elaboración de su propia historia, con motivo del cumplimiento de su cincuentenario, que se celebraría al año siguiente. A mí se me pidió un capítulo sobre el contexto histórico en el que se produjo su nacimiento, es decir, sobre la Dictadura de Primo de Rivera. Mis conclusiones fueron las normales: fue una mala solución para los problemas del régimen de la Restauración que, en lugar de renovarse, lo cual era perfectamente posible, optó por perpetuarse, lo que a la postre resultó imposible y lo que en principio debía garantizar la continuidad de la monarquía se convirtió en el camino inevitable de su ruina.

Pero quien había hecho el encargo, uno de aquellos “jóvenes tecnócratas” formados en la Dictadura, no podía aceptar esta conclusión. “Usted no vivió aquella época —era obvio— y no puede comprender lo que entonces ocurrió”. En consecuencia, el libro nunca se publicó. Lo contrario que éste, por cuya elaboración debemos felicitar a los autores y cuya edición agradecer a la colaboración entre la Editorial Universidad de Granada y la editorial Comares, que permite de esta forma a los investigadores cumplir con el compromiso social de dar a conocer su trabajo, someterlo a la crítica pública y hacer que este les sobreviva.

El Puntal, 15 de julio de 2020

Granada parece encerrarse en sí misma.

Joaquín Bosque Maurel*

* Bosque Maurel, Joaquín, *Geografía urbana de Granada*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, 1988, pág. 112.

INTRODUCCIÓN

La Historia contemporánea de Granada se conoce bien gracias a los trabajos monográficos e investigaciones realizadas por Juan Gay Armenteros y Cristina Viñes Millet¹. Su Historia urbana ha sido detallado por Ángel Isac² y la conflictividad política desde 1898 hasta 1923 ha sido descrita por Álvaro López Osuna. Especial atención ha merecido por parte de Rafael Gil Bracero y Mario López Martínez la II República Española desde su proclamación hasta su trágico final³. En ese espectro histórico se observa un hueco que va desde 1923 hasta 1930, un periodo de dictadura con rey que es poco conocido en Granada, a pesar de que fue consecuencia de la crisis profunda del régimen constitucional anterior, carcomido por el caciquismo y la corrupción generalizada y explicación del hundimiento de la monarquía.

El periodo que va desde mediados de septiembre de 1923 hasta finales de enero de 1930 se conoce como la dictadura de Primo de Rivera, aunque el jefe del Estado continuaba siendo el rey Alfonso XIII. Ante la crisis del modelo democrático-liberal y la incapacidad de los partidos —conservador y liberal—, que se turnaban en el gobierno en la resolución de las profundas contradicciones políticas y sociales existentes en España en las primeras décadas del siglo xx, con el surgimiento de nuevos actores políticos como la clase obrera industrial y la creciente pequeña burguesía urbana, la oligarquía agraria en el poder, la que financió la Reinstauración Borbónica en 1874,

1. Gay Armenteros, Juan y Viñes Millet, Cristina, *Historia de Granada. IV La época contemporánea*. Siglos xix y xx, Don Quijote, Granada, 1982, 443 págs.

2. Isac Martínez de Carvajal, Ángel, *Historia urbana de Granada. Formación y desarrollo de la ciudad burguesa*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 2007, 176 págs.

3. López Martínez, Mario, *Granada (1930-1931) de la Dictadura a la República*, TAT ediciones, Granada, 1990, 266 págs.

fue incapaz de frenar la bajada en la tasa de beneficio del sector primario y la depreciación del valor de la tierra, viéndose confrontada con aquella otra que había liderado el proceso de industrialización de las regiones más próximas a Francia, es decir, a Europa.

Las diferentes oligarquías con intereses agrarios, industriales o financieros que se disputaban el poder político eran incapaces de ponerse de acuerdo en las medidas económicas a aplicar y que se movían entre el proteccionismo acérrimo y el librecambismo total. La disputa de agrarios e industriales con los banqueros moviendo todos los hilos del poder real llevó a un colapso el sistema de partidos implementado por Cánovas del Castillo en 1874 y al descrédito total ante la sociedad del sistema político democrático-liberal. El Ejército como intérprete de la voluntad popular se sintió legitimado para dar por terminado el sistema político constitucional de 1876 y asumir mediante un golpe de Estado el control del poder político. Para ello utilizó al capitán general de Cataluña, Primo de Rivera y Orbaneja, vinculado con la oligarquía agraria y el Partido Conservador, y que además tenía una carrera militar cimentada en Marruecos, Cuba y Filipinas, recuperando los sueños imperiales de la llamada por Unamuno, «España castiza», quedaban bien defendidos por este «cirujano de hierro».

En Granada, como en el resto de España, el crecimiento de las urbes se intensificó durante las tres primeras décadas del siglo xx. Este proceso de urbanización conllevó una serie de cambios tales como crecimiento demográfico, procesos migratorios del campo a la capital, reducción de la tasa de analfabetismo, segunda industrialización, nuevas relaciones laborales, terciarización, fortalecimiento de los partidos y sindicatos de masas, mejoras en el nivel de vida, surgimiento de la sociedad del consumo y del turismo, y nuevas formas y estilos de vida⁴, todo lo cual se detalla en los trabajos de Luis Enrique Otero Carvajal y Rubén Pallol Trigueros.

Estos cambios a su vez agudizaron las deficientes infraestructuras urbanas y generaron nuevos retos a nivel municipal y estatal. Entre otros muchos podemos citar: el abastecimiento y la potabilización de las aguas, la limpieza y retirada de basuras, el alcantarillado, el alumbrado, la pavimentación, el transporte público y la salubridad e higiene.

Parte de ese proceso de urbanización se dio durante la Dictadura de Primo de Rivera, que en opinión de Eduardo González Calleja «aceleró la decadencia política de las élites tradicionales del sistema canovista, y abrió vías alternativas para el ascenso de las nuevas élites políticas derechistas

4. Otero Carvajal, Luis Enrique y Pallol Trigueros, Rubén (eds.), *La sociedad urbana en España 1900-1936*, Catarata, Madrid, 2017, págs. 25-69.

nacidas al socaire de la crisis del régimen liberal»⁵. Vamos a conocer el papel jugado por la élite granadina durante la Dictadura, adoptando un enfoque que trata de ir más allá de considerarla como la etapa final de un proceso de crisis estructural, cuya quiebra conduce inexorablemente a la II República.

Este periodo dictatorial es visto en la actualidad como un intento de modernización autoritaria⁶ que sería el resultado de lo que el líder del Partido Conservador, Antonio Maura, denominaba «la revolución hecha desde arriba» y que tendría como principales objetivos, dentro de la retórica regeneracionista que impregnaba el manifiesto inicial de Primo de Rivera, los siguientes:

1. Sacar a España de su secular atraso económico mediante un programa de industrialización y mejora de la agricultura, financiado con capital nacional e internacional.
2. Regenerar el sistema político mediante la sustitución de las viejas castas caciquiles propias de la Restauración Borbónica por otras más eficientes y crear un sistema político en el que las crecientes «clases medias» se sintieran representadas dentro de un mecanismo social corporativo.
3. Preservar el modelo centralizado y unitario de la «nación española».

La expresión concreta de estos objetivos puede analizarse estudiando a la élite granadina que dirigió la modernización autoritaria. Se tratará de conocer los procesos que se dieron para que un régimen que había nacido en Granada con el apoyo de las Madrinas de Guerra, la Junta Directiva del Círculo Comercial, la Unión Mercantil, la Cámara de la Propiedad Urbana, la Cámara Agrícola, el Rectorado de la Universidad y toda la prensa local, terminara seis años después sin que nadie lo defendiera.

Gracias a la rueda de prensa que el ministro de Trabajo, Eduardo Aunós, daba a finales de 1929, presentando «la reforma de la organización corporativa», sabemos que Granada estaba en la segunda categoría por su importancia en el orden industrial junto con Murcia, Alicante, Málaga, Cádiz y Valladolid. Por población era la novena capital española y aten-

5. González Calleja, Eduardo, «La Dictadura de Primo de Rivera y el franquismo: ¿Un modelo a imitar de dictadura liquidacionista?» en Carlos Navajas Zubeldia y Diego Iturriaga Barco, (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2010, págs. 39-58.

6. González Calleja, Eduardo, *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria 1923-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 2005, 463 págs.

diendo a la contribución industrial la provincia de Granada ocupaba la décima posición⁷.

La introducción en la Vega de Granada, a finales del siglo XIX, de plantas industriales como la remolacha dio lugar a profundos cambios en la agricultura, incrementándose el número de arrendatarios (labradores) y de trabajadores de la tierra. El procesamiento de la remolacha produjo un acelerado proceso de industrialización del área metropolitana de Granada que requirió de un gran número de trabajadores para la construcción de fábricas y viviendas, el transporte de mercancías (carbón, cal, abonos, azúcar, etc.) por la red ferroviaria que se creó para tal fin, el transporte de personas a lo largo de la red de tranvías que conectaba a la capital con los principales pueblos de su área metropolitana, y de trabajadores en las propias azucareras y alcoholeras, etc. Todo lo cual se tradujo en un crecimiento demográfico sin precedentes.

El proceso generó una burguesía industrial que tuvo que convivir con la aristocracia de la tierra y los banqueros. Las relaciones entre las tres fracciones del bloque burgués no fueron fáciles. De igual modo este proceso provocó la aparición de una clase obrera que fue tomando conciencia de clase y se organizó en sindicatos para combatir las crisis de subsistencia provocadas por el alza de los precios, el paro estructural (sobre todo en el sector de la construcción), los bajos salarios y la duración de la jornada de trabajo, de 16 horas, por ejemplo, en el comercio.

Desde 1884 se fue desarrollando un potente sector remolachero que había dado lugar a labradores enriquecidos con este cultivo y a banqueros que habían realizado fuertes inversiones en la construcción y funcionamiento de las azucareras granadinas. Este sector económico experimentó un brusco cambio de rumbo cuando en 1903 se constituyó el cártel de la Sociedad General Azucarera de España (SGAE). La SGAE fue promovida en junio de 1903 por un grupo financiero, entre los que citaremos a los hermanos Manuel y Javier G. Longoria, y a Manuel Rodríguez-Acosta del grupo de industriales cañero-remolacheros⁸. La alianza del duque de San Pedro de Galatino con los Rodríguez-Acosta fue el eje sobre el que giró la SGAE en Granada.

La SGAE intentó por todos los medios imponer al resto de los fabricantes sus condiciones como oligopolio del sector. Primero intentó absorber, después eliminar y, por último, negociar la competencia que representaban

7. *El Defensor de Granada*, 30-12-1929, «La reforma de la organización corporativa. A primeros de año comenzará a regir la reorganización».

8. Martín Rodríguez, Manuel, *Azúcar e intervención económica en España*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2009, pág. 23.

las diversas fábricas que los labradores granadinos habían creado desde principios del siglo xx. La SGAE no logró sus objetivos y las posiciones antimonopolistas de los labradores granadinos pervivieron gracias a la más eficiente gestión de sus industrias y a la disponibilidad de materia prima de los remolacheros asociados.

Los conflictos entre labradores y viejos oligarcas estuvieron siempre presentes y se agudizaron cuando los primeros crearon sus propias fábricas (a partir de 1910) y se opusieron al trato de favor que los diferentes gobiernos, liberales o conservadores, tenían para con la SGAE.

La oligarquía local apoyó desde el primer momento a la dictadura con rey, contando para ese fin con el apoyo del Ejército y de la Iglesia Católica.

Modernizar la ciudad implicaba mejorar las infraestructuras viarias y la red de agua potable y alcantarillado, construir viviendas en un plan de ensanche y atender a la salubridad pública. El Ayuntamiento debía reducir su deuda, invertir en educación y sanidad, y las empresas privadas deberían crear una red eléctrica que impulsara el transporte de personas y mercancías e hiciera posible las telecomunicaciones. Para lo cual se necesitaban instrumentos de financiación solventes y comprometidos con el desarrollo local. Había que hacer mucho en poco tiempo para evitar que las diferencias sociales se hicieran insalvables, las clases medias se aliaran con los trabajadores y la organización de campesinos y obreros fuera tan eficaz que la revolución social hecha por los de abajo pudiera triunfar. Había que construir un modelo social basado en la conciliación entre las clases sociales en una ciudad con un 30% de pobres. El reto era formidable.

Pero en la Granada agrícola se había producido un acelerado proceso de industrialización basado en una planta industrial, la remolacha, que cambiaría el cultivo de las 20.000 hectáreas de la Vega y generaría una burguesía industrial con base agraria que pronto rompería con la mentalidad rentista de la mayoría de los nobles propietarios de tierras que habían vivido durante siglos de las rentas producidas por sus tierras sin mayor preocupación que el cobro de las mismas y el mantenimiento inmutable del derecho a la propiedad privada.

Dos representantes de estas dos fracciones dentro de la oligarquía local eran el marqués de Casablanca y el duque de San Pedro de Galatino, el primero un terrateniente que quedó al margen del proceso azucarero y sería nombrado alcalde de Granada en octubre de 1923, el segundo un terrateniente que pronto entendió el valor del proceso industrializador que implicaba la remolacha y que invirtió en todas las actividades que la incipiente modernización de la economía granadina señalaba como eran la electricidad, el transporte ferroviario y el turismo.

Pronto ambas visiones entrarían en conflicto y marcarían la evolución de la modernización autoritaria en la ciudad de Granada.

Nuestro objetivo es doble, por un lado, conocer qué proyectos se plantearon para modernizar la ciudad y en qué medida se ejecutaron por el Ayuntamiento de la Dictadura en sus dos etapas, Ayuntamiento de los Asociados y Ayuntamiento del Estatuto Municipal; quiénes fueron los actores principales de esos proyectos y las causas que motivaron el agotamiento de la modernización autoritaria en Granada. Por el otro, averiguar qué papel jugó la élite granadina en los procesos modernizadores y las transformaciones que experimentó durante ese período. Para ello se utilizará un esquema clásico atendiendo a las actas de las reuniones municipales durante dicho periodo y al padrón de habitantes de 1930, a los catastros de riqueza rústica imponible de 1921 y 1928, de fincas urbanas en 1928, a la declaración hecha por la Delegación Provincial de Hacienda de los mayores contribuyentes en 1923 y 1930, a las cédulas personales cumplimentadas por cada cabeza de familia y a los salarios declarados en esas cédulas en el ejercicio 1925-26. Como índice indirecto de riqueza se utilizará también el tamaño del «servicio doméstico» de las principales familias según el padrón de 1930 y como señal de prestigio social se hará referencia al número y marca de los automóviles disponibles por esas mismas familias en 1930. Por último, se analizará el nivel de formación académica de los miembros de la élite granadina.